

**AUTORIZACIÓN DE LA OPA DE ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN
Y SERVICIOS, S.A. SOBRE UNIÓN FENOSA, S.A.**

El Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en su reunión del día 23 de enero de 2006, ha adoptado el siguiente acuerdo:

“Autorizar la oferta pública de adquisición de un número máximo de 30.467.933 acciones, a un precio por acción de 33 euros que representan el 10% del capital social de la entidad Unión Fenosa, S.A., admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia e integradas en el Sistema de Interconexión Bursátil, formalizada ante esta Comisión Nacional por ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. el día 23 de noviembre de 2005, al entender ajustados sus términos a las normas vigentes y considerar suficiente el contenido del folleto explicativo presentado tras las modificaciones introducidas en el mismo con fecha 12 de enero de 2006. ”